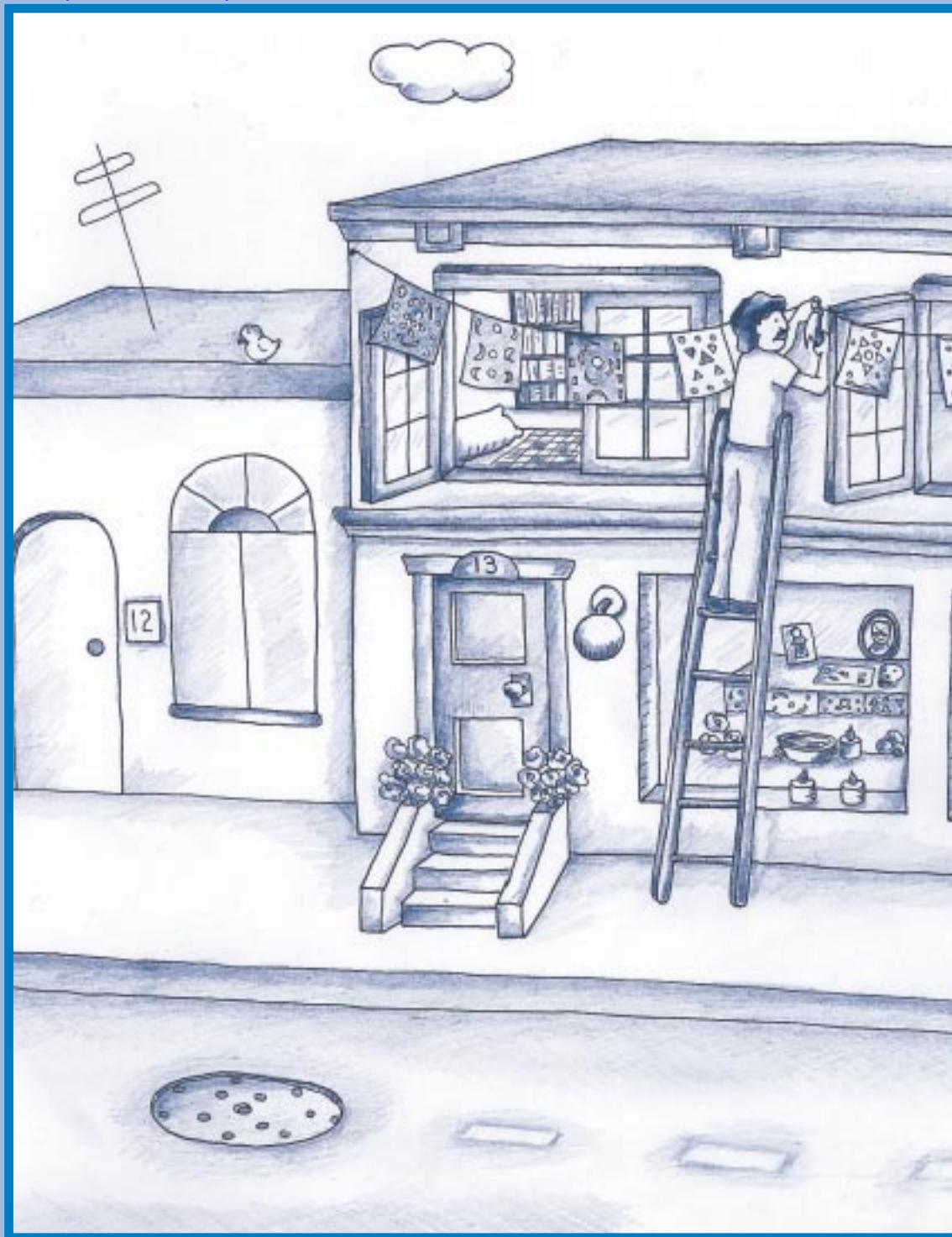


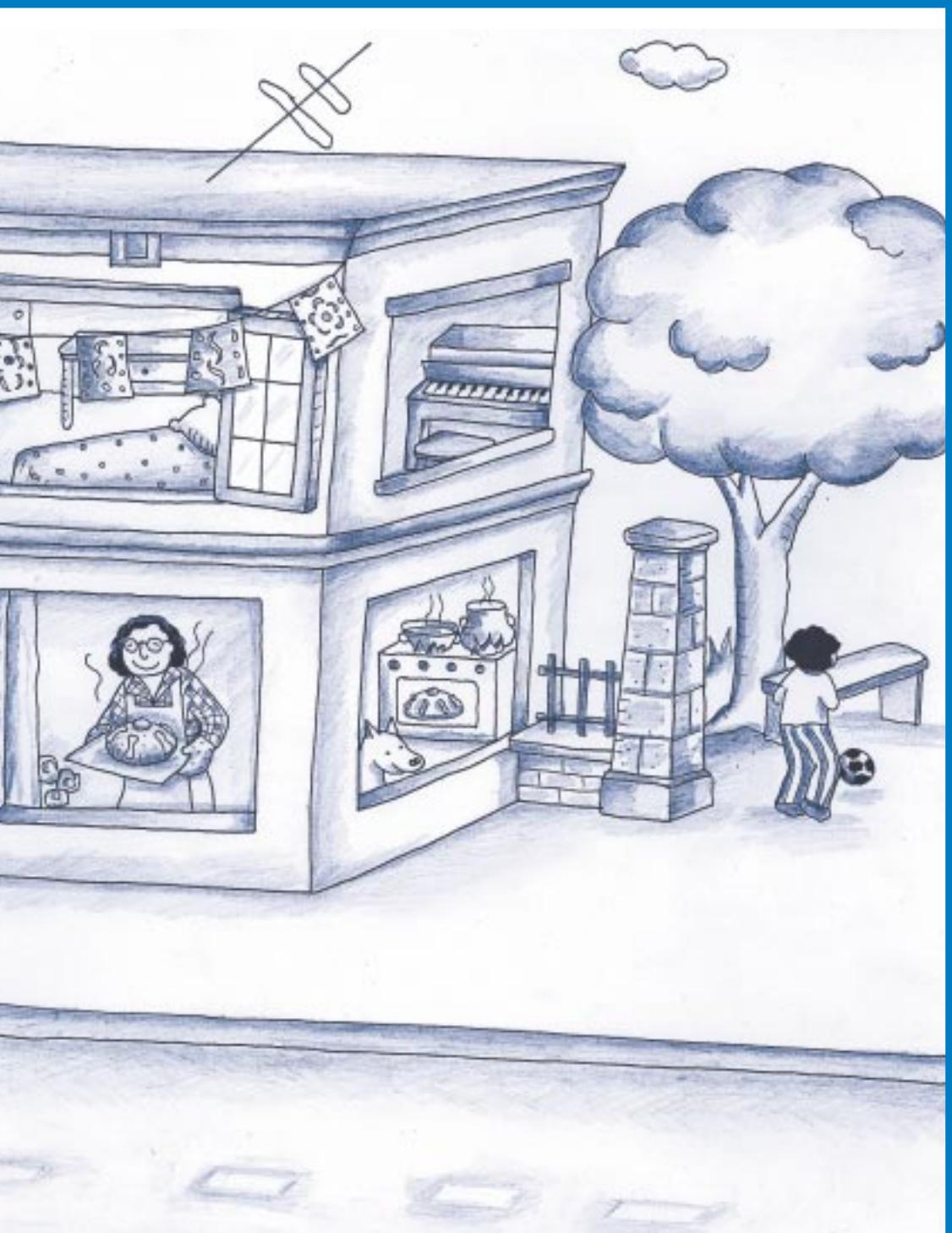




.....

Ritos, normas y celebraciones







Los momentos en los que ocurren algunos de los cambios en la vida de las personas y de las familias son distintos para cada cultura. En algunos pueblos la edad en que ocurre el matrimonio o la unión conyugal es de apenas 15 o 16 años, en otros es natural que una mujer elija casarse o unirse después de los 30; algunas comunidades consideran a los niños como parte de su grupo social hasta que "se logran" (alrededor de los tres, cuatro o cinco años), mientras que otras culturas consideran que niñas y niños son miembros de la comunidad desde el momento mismo en el que nacen.

Cada cultura es distinta pero todas tienen ritos y ceremonias para celebrar los acontecimientos familiares. Con estos actos, los grupos marcan la importancia que tiene, por ejemplo, la unión de las parejas (que se considera como un acto de fundación, como un acto que dará origen a algo nuevo); el nacimiento de los

hijos (que significa la renovación de la especie); el paso a la adolescencia (que marca el inicio de la vida pública); o la muerte de algún miembro de la familia (que cierra un ciclo de vida).

Los ritos y celebraciones también sirven para establecer nuevos acuerdos, nuevas reglas familiares necesarias para responder a las nuevas situaciones: papeles que cada uno tiene que desempeñar, derechos, responsabilidades, autoridades, canales de comunicación o maneras de tratarse unos a otros; padres e hijos, esposa y marido, o adolescentes y mayores, por ejemplo.





Algunos de los aconteceres importantes de la familia, además de marcarse con ceremonias sociales, también se marcan con los procedimientos legales que establece el sistema de leyes y el gobierno.

La sociedad establece derechos y obligaciones y vuelve formales situaciones y relaciones familiares como nacimientos, matrimonios, adopciones, defunciones o divorcios. De esta manera, las personas pueden saber qué comportamientos se esperan de ellas ante las distintas situaciones familiares y qué sanciones tendrán en caso de que rompan los acuerdos que ellas y ellos aceptaron al, por ejemplo, unirse en matrimonio, divorciarse, o tener una hija o un hijo.





Los ritos y las celebraciones sociales, además de marcar los cambios, establecen normas, contratos, obligaciones y derechos que construyen una especie de marco –distinto en cada sociedad– dentro del que transcurre la vida y ocurre la transformación de las diversas familias.